

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2504

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal, con fecha de 31 de marzo de 2023, para los procesos de plazas del Cuerpo de Bomberos (una plaza de jefa/e intervención conductor/a, cinco plazas de subjefa/e bombera/o, trece plazas de oficial bombera/o y dos plazas de oficial conductor/a), integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C1, mediante acceso por el turno de promoción interna y sistema selectivo de concurso-oposición, pertenecientes a la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, aprobó el siguiente decreto:

Primero. — Proponer la incorporación de asesoras/es especialistas para la celebración de las pruebas físicas, de conformidad con lo previsto en la base 5.8, en los términos que se indican a continuación:

PRIMER EJERCICIO (CONTROL ANTIDOPAJE):

—Armando Cester Martínez.

—Javier Pérez Ansón.

—Elvira Prieto Cuervo.

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del Edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento [www.zaragoza.es/oferta de empleo](http://www.zaragoza.es/oferta_de_empleo).

Lo que se somete a su consideración.

I. C. de Zaragoza, a 4 de abril de 2023. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.